

Hospital México quiso vanagloriarse con su jefe de Sección de Cirugía, el Dr. Aguilar renunció a sus posición de prestigio y privilegio e hizo que lo descendieran hasta Jefe de Clínica. Arriba en la cúspide lo agobiaban las gestiones administrativas y no le permitían enseñar sus destrezas. El maestro de maestros, no podía abandonar su pedagogía, su didáctica y ese placer tan grande que produce transmitir ese acervo de sabiduría a una generación tras otra. Su ignata inclinación por la enseñanza nunca ha podido ser truncada por las ambiciones de poder y de posición. Ha sido Vice-Presidente de la República, ha sido asesor de gobernantes, pues como hombre prudente y sabio ha sido señalado para brindar sus servicios al pueblo que lo vio nacer. Como Catedrático de gran valía, nunca se le olvida que su lugar está en las aulas o lo que es lo mismo, en el hospital. Estos centros de salud que llamamos nosocomios constituyen para el médico una enseñanza sin fin y el lugar más apropiado, junto al dolor humano -el mate-

rial didáctico- del profesor ávido de transmitir sus conocimientos. En ese mismo año de 1955, entré al quirófano con el profesor Aguilar a practicar una histerectomía. Mi sorpresa fue grande, el Dr. Aguilar me pasó el bisturí y me dijo: haga la operación, yo lo asisto. Temeroso seguí su mandato... nunca me he sentido tan seguro en mi actuación. El maestro me iba dictando los pasos con precisión y exactitud; ni por un momento titubí en asimilar sus precisas acciones. Me siento cada día más orgulloso de haber sido uno de los múltiples discípulos de un maestro con humildad, con devoción y cariño por la enseñanza del arte de curar. Un hombre que transmite confianza y seguridad a sus alumnos, hace que ellos también se inclinen como educadores. Su desprendimiento y continuidad de actos, como carrera de relevos se inmortalizará. Dios nos ha de conservar a este valor humano humano muchos años más!

Dr. Manuel Zeledón Pérez
Ex-Profesor Catedrático de Cirugía

LA INFAME PRÁCTICA DEL BIOMBO

Hace muchos años, en uno de los hospitales más antiguos del país, era costumbre, en aquellos grandes salones, separar algún paciente del resto, haciendo uso de una mampara o biombo. Esto se hacía, por lo general, con el fin de poder efectuarle al enfermo un procedimiento especial o porque ya tenía sus horas o minutos contados. No tardó en encontrarse una utilidad lucrativa a este aislamiento: el biombo empezó a usarse para separar a los pacientes a los que se les daba un trato particular, porque pagaban para recibir servicios especiales, diferentes de los del resto de sus compañeros de dolor. A

partir de ese momento la palabra "biombo" empezó a utilizarse para referirse a esos casos hasta nuestros días. En la actualidad, la práctica del biombo se sigue utilizando, según parece, en todos los hospitales de la seguridad social de acuerdo con las quejas que han trascendido. Se habla de dos tipos de biombo, o quizás tres: aquel en el cual el paciente ofrece un pago para que se encarguen personalmente de su caso y para que aceleren los estudios y el tratamiento. Esto no es, ni más ni menos, que un soborno. El otro tipo es aquel en el cual se presiona al paciente para que pague por los servicios, para

que éstos se efectúen bajo cuidado especial y, en un plazo más breve, so pena de pasar a formar parte de una larga lista de espera, quizás con el riesgo de que la enfermedad empeore, el cáncer le avance o el padecimiento lo pueda matar o que "le toque operarlo a un practicante". Esta es la forma más cruel de extorsión en medicina. Podría mencionarse una tercera categoría de biombo, que no es más que un pretexto para justificarlo: el que se practica en hospitales situados en comunidades en las que no existen clínicas privadas o en lugares en los que se brindan servicios altamente especializados, que resultarían muy onerosos, de efectuarse en forma privada. En estos dos últimos lugares, también se utilizan el soborno y la extorsión. El biombo es cruel, injusto, clandestino, ilegal, desleal... Es cruel porque se aprovecha de la situación de dolor, de angustia, de incertidumbre del paciente, para así poder retorcerle el brazo para que ceda al pago que se le pide. Es injusto porque se establece una inequidad en la atención a cambio de dinero, en la que, el que puede pagar es un privilegiado frente a los que no tienen ni dinero ni "contactos". Es clandestino porque al igual que el aborto, el paciente es cómplice y no denuncia el hecho para no verse perjudicado. Para poder efectuar un biombo, hay que tener la autoridad para lograr el internamiento en el momento oportuno y tener acceso a la programación de la cirugía, si se trata de un caso quirúrgico, en forma directa o de mutuo acuerdo con el superior ("Si callas hoy, yo callaré mañana"). No es extraño que algunos se

valgan de las sombras de la noche para hacer sus biombos dando la salida al enfermo con los primeros rayos del sol. El biombo es ilegal porque es una práctica privada con cobro por los servicios, en hospitales del Seguro Social -utilizando sus equipos materiales e instalaciones- para los que patronos y trabajadores ya han cotizado para recibir la atención, en forma gratuita. Es desleal porque los médicos que honestamente tratan a sus pacientes en clínicas o consultorios privados están en una clara desventaja, el enfrentarse a una competencia en la que los costos son muchísimos más bajos. El haber frustrado un biombo del tipo extorsivo -confirmado por el testimonio del propio paciente- y su denuncia ante la jefatura respectiva, me costó una infame persecución laboral de varios meses, que culminó con la pérdida de mi puesto en uno de los principales hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social. ¿Complicidad? ¿Conveniencia? ¿Tolerancia?... Se menciona que las autoridades de la Caja y aún el Presidente de la República, están enterados de esta forma de corrupción. Supongo que sospechan fuertemente dónde se debe ir a buscarla. Por lo tanto, deben concordar con los conceptos antes expuestos. ¿Por qué entonces no le entran de lleno y de una vez por todas a este cáncer institucional?

Dr. Rodrigo Cedeño Gómez
(Reproducción del periódico La Nación,
10 octubre 1994)